



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000167-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de visitantes anuales al yacimiento de Pintia en Padilla de Duero (Valladolid), desde que se pusieron en marcha las visitas hasta 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100167, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de visitantes anuales al yacimiento de Pintia en Padilla de Duero (Valladolid) en cada uno de los años desde que se pusieron en marcha las visitas hasta 2021, ambos incluidos.

En contestación a la iniciativa parlamentaria, se informa que solicitados los datos al Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg, gestor del yacimiento, este centro comunica que no cuenta con registro de visitantes.

Valladolid, 19 de julio de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.